

DIARIO
EL SUR

1986

CONCEPCIÓN

- FEBRERO
- AGOSTO

EL SUR — Concepción, viernes 21 de febrero de 1986.

Febrero

1986

políticos
de hosti-

lizó en el
presen-
según los
encias de
tres mil

a los pre-
acrecen-

into, fun-
fueran a

EL SUR — Concepción, viernes 21 de febrero de 1986.

Cárcel de Coronel:

Presos políticos se quejan de mal trato

Unas declaraciones denunciando irregularidades entregaron los presos políticos de la Cárcel de Coronel, quienes dicen "haber sido víctimas de una acción de hostigamiento y abuso de parte de personal de Gendarmería".

Los detenidos denuncian que el día 13 del presente a las 16 horas se realizó en el recinto carcelario un allanamiento sin derecho a que los presos estuvieran presentes, como está dispuesto en el reglamento de la institución. Esta acción, según los denunciantes, dejó como saldo "un desorden generalizado de las pertenencias de los detenidos, la destrucción de libros y revistas e incluso la sustracción de tres mil pesos".

En el comunicado se hace referencia al "constante hostigamiento hacia los presos políticos y a los familiares que los visitan", hecho que -afirman- viene acrecentándose desde fines del año pasado.

Finalmente, expresa el comunicado, después de la acción de allanamiento, funcionarios de Gendarmería amenazaron con castigar y golpear a los que fueran a reclamar por lo ocurrido.

Autorizado reingreso a Chile de 47 exiliados

SANTIAGO.- El Ministerio del Interior autorizó el reingreso al país de 47 personas, todas las cuales habían solicitado el estudio de sus respectivos expedientes. La disposición permite que estas personas reingresen al país a partir del 1° de marzo próximo. La información la dio a conocer en la mañana de ayer el subsecretario del Interior, Alberto Cardemil, quien no confirmó inicialmente el número de personas favorecidas con la medida, pero señaló que la decisión se adoptó en una reunión que sostuvo el canciller Jaime del Valle con el presidente Pinochet, en Viña del Mar. El canciller Del Valle

indicó, por otra parte, que la nueva lista de exiliados "incluye a personas de connotación pública". Sin embargo, la lista que fue dada a conocer anoche y que integran 47 personas no incluye personajes de significación política del gobierno anterior. La última lista entregada por el Ministerio del Interior data de diciembre del año pasado y en esa ocasión se autorizó el regreso de 30 personas. Ver lista con los nombres de las 47 personas autorizadas para reingresar en la página 6.

Exiliados que volverán al país

SANTIAGO.— El gobierno dio a conocer anoche un listado de 47 personas, cuyas solicitudes de ingreso al país han sido aprobadas.

Estas personas podrán ingresar a Chile a partir del 1° de marzo próximo.

Agregó la nota que el Ministerio del Interior continuará estudiando las presentaciones que se le han hecho llegar.

La lista de personas que pueden ingresar al país es la siguiente:

Alarcón Canales María Nancy,
Aliaga Matus Sergio Fernando, Araya
Galleguillos Ricardo Antonio, Araya
Pérez Beatriz, Arce Klein Luis Patri-
cio, Arévalo Zamora Alcides Homero,
Arias Díaz Rosa María Cristina, Ayres
Moreno Carlos José, Baeza Condori
Sergio Ernesto, Baltiansky Grinstein
Lucy, Bronfman Weinstein Ana Luisa
Mónica, Castillo Jaramillo Nancy Lina,
Castro Silva Margarita, Cereceda

Parra Carmen Luisa, Chaigneau Soto
Mercedes, Concha Vera Alba Margari-
ta, Contardo Guerra Marco Antonio,
Cordero González Uberlinda, Delgado
Vergara Berta Patricia, Del Pino More-
no Matilde del Carmen, Escribar Lagos
Elsa Lidia, Flores Mira Daniza Diadi-
na, Fuentealba Ayala Fernando Anto-
nio, Fuentealba Ayala Marco Antonio,
Glisser Weinstein Mario Boris, Gu-
tiérrez Sánchez Margarita Verónica,
Guzmán Eguiguren Carmen, Labbé
Moncada Hernando Mauricio, Maldo-
nado Andrade Eduardo, Martín Monte-
negro Gustavo Armando, Martínez
Martínez Mireya Leticia, Michell Beza-
ma Arturo Alejandro, Michell Bezama
Néstor Juan, Monreal Olvert Enrique
Antonio, Muñoz Gamboa Caupolicán
Humberto, Navarro Castillo Víctor Ma-
nuel, Neira Burgos Olga Amelia, Palo-
mera Valdés Sergio Abdón, Santis
Machuca María Adela, Sanzana Reyes
Carmen Cecilia, Sau Aguayo Berta del
Pilar, Sau Aguayo Jaime, Soto Fernán-
dez Patricio Manuel, Soto Parra Jorge
Alfredo, Tarres Barraza Adela Sole-
dad, Vera Salvo Ramón Enrique y Zala-
quett Daher José Fernando.

Santiago, 20 de febrero de 1986.

15.08.1986

Agosto
1986

reo leigh



de la Junta de Gobierno, Gus-

retiro Gustavo Leigh Guzmán.
que las respectivas órdenes de
las próximas horas (anoche),
ligaciones efectúe algunas, y las
os cuales pertenecen o pertene-

os 40 procesados se encuentra
dado segundo de la FACH, Vi-
mplia información y nómina

iefe de la Fuerza Aérea de Chile y exmiembro de la Junta de

completa de los implicados, en página 6).

15.08.1986

SUR

to de 1986. — Precio (IVA incluido): \$55,00 — EDICION de 18 páginas.

Caso desaparecidos:

Declarado reo Gustavo Leigh

• Ministro Carlos Cerda ordenó la detención del general y de otras 39 personas -entre ellas miembros activos y en retiro de las Fuerzas Armadas y de Orden- que, horas antes, había encargado reos. • Nómina completa de quienes aparecen involucrados en sucesos registrados entre noviembre y diciembre de 1976: 14 carabineros, 17 de la FACH, 2 de la Armada, 5 de la policía civil y 2 civiles.

SANTIAGO. (UPI).— El ministro en visita Carlos Cerda Fernández confirmó anoche la encargatoria de reo contra 40 personas, que incluyen miembros activos y en retiro de las Fuerzas Armadas y de Orden por el delito de asociación ilícita, y privación ilegítima de la libertad de 2 militantes del Partido Comunista.

El magistrado dictó en forma inmediata las respectivas órdenes de aprehensión en contra de los que aparecen involucrados en los sucesos registrados entre noviembre y diciembre de 1976 y que afectaron a trece personas cuyos familiares interpusieron recursos por presunta detención y desaparición.

Así lo señaló el ministro en visita en una conferencia de prensa que ofreció en su despacho en el Tercer Juzgado del Crimen de Santiago.

Entre los encargados reo se encuentra el excomandante en jefe de la Fuerza Aérea de Chile y exmiembro de la Junta de



• General (R) y exintegrante de la Junta de Gobierno, Gustavo Leigh Guzmán.

Gobierno, general del Aire en retiro Gustavo Leigh Guzmán. El ministro Cerda señaló que las respectivas órdenes de detención serían cursadas en las próximas horas (anoche), para que el Servicio de Investigaciones efectúe algunas, y las otras los propios servicios a los cuales pertenecen o pertenecieron los afectados.

Cerda informó que entre los 40 procesados se encuentra una sola mujer, y es una soldado segundo de la FACH, Viviana Ugarte Sandoval. (Amplia información y nómina completa de los implicados, en página 6).

Obispos reunidos en Los Angeles:**“El Gobierno debe ir a la democracia por el consenso”**

Diversas materias relacionadas con la visita del Papa Juan Pablo II en la Octava, Novena y Décima regiones y otros temas relacionados con la Iglesia, trataron los obispos reunidos en el Hogar Don Orione, situado en el sector rural de la comuna de Los Angeles. Ahondando en la situación que vive el país, el obispo de Los Angeles, Orozimbo Fuenzalida, vocero del encuentro episcopal, destacó que “los siete obispos presentes insistimos en que haya el problema que haya el gobierno no debiera perder la meta de ir hacia la democracia por el camino del consenso, de respeto, de coincidencia y de respeto en lo que es el alma del pueblo chileno”. La respuesta la dio a propósito de las versiones que ha dado el gobierno en torno al hallazgo de armas en distintas zonas del país. “Yo creo -agregó el obispo angelino- que en Chile nadie quiere la guerra de guerrillas ni la guerra civil. En Chile no hay predisposición para recibir al MIR violento”. Reiteró que ante cualquier dificultad “no se debe perder la meta de que hay que volver por el camino de la democracia, pero llevando adelante el consenso, respeto y diálogo fraterno y sincero”.

Monseñor Orozimbo Fuenzalida fue el encargado de entregar la versión de lo tratado en la reunión de obispos en la comuna de Los Angeles y que tienen directa relación con la presencia del Santo Padre en abril de 1987 tanto en Concepción como en Temuco y Puerto Montt.

Se analizó la contribución económica de la feligresía a la Iglesia desde 1962 a la fecha. Se estimó que ésta ha crecido considerablemente en el número de contribuyentes, es decir, en más de un 80 por ciento. Monseñor Fuenzalida agregó que en Biobío había 2.965 erogantes en 1984 con una contribución de 4 millones 63 mil pesos, y en 1985 esta cifra subió a 3.363.

Como conclusión se estimó la factibilidad de ver si las seis diócesis que conforman la provincial eclesiástica Centro Sur se pueden aunar esfuerzos para cumplir con iniciativas especiales, entre otras, control e inscripción de fieles, elaboración de afiches, uniformidad de criterios en la formación de los fieles que desean colaborar con la Iglesia.

Informó asimismo que quedó en estudio la posibilidad de solicitar la ayuda externa. De todas formas se designó una comisión denominada interdiocesana que presidirá la Arquidiócesis de Concepción.

Sobre la visita del Papa se señaló que estará en Concepción el domingo 5 de abril de 1987 y que realizará dos actividades. La primera a las 8 horas en la Iglesia Catedral de Concepción con asistencia de 2.000 invitados; y más tarde, una reunión con trabajadores y mineros en un lugar no determinado aún. Para reunir fondos y recibir al Papa se realizará una campaña denominada “Yo invito al Santo Padre a la provincia”.

EL SUR — Concepción, viernes 29 de agosto de 1986.

ción.

Madre de Rodrigo Rojas entregó informe en ONU

GINEBRA, (AFP).— La madre del joven chileno Rodrigo Rojas Denegri, quemado vivo en Santiago por un grupo de militares, se entrevistó en Ginebra con el encargado especial de asuntos de Chile de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas.

"Quiero que se investiguen las actividades criminales de las fuerzas chilenas y que se haga justicia", dijo Verónica Denegri. "Por eso vine a Ginebra y ayer pude entrevistarme con el encargado de Chile de la comisión".

Rodrigo Rojas Denegri, 19 años, había vuelto a su país en mayo último procedente de Estados Unidos, donde vivía refugiado con su madre desde 1977. Junto con una amiga, Carmen Quintana, 18 años, fue detenido el 2 de julio en una manifestación, cuando iba a incendiar unos neumáticos para cortar la circulación en una céntrica calle de Santiago.

Aclaró que no podía revelar el contenido exacto de su conversación con la Comisión de Derechos Humanos, que registró su declaración y sigue investigando.

"Mi testimonio —dijo Verónica Denegri— se basa en lo que contaron los testigos directos con quienes pude hablar, que luego fueron amenazados e intimidados por el Ejército. También mi hijo pudo hablar antes de fallecer y sé que no mentía, que no podía mentir".

"Rodrigo había vuelto a Chile para

recobrar sus raíces y no encontró más que la muerte", concluyó.

Diario de Madrid

MADRID, (AFP).— Verónica Denegri, madre de Rodrigo Andrés Rojas, el estudiante agredido y quemado vivo el 2 de julio en Santiago de Chile por un comando de las Fuerzas Armadas, afirma que "le consta" que los militares impidieron "por todos los medios que su hijo (tras ser agredido y rociado) apagara las llamas".

En declaraciones al matutino madrileño "Diario 16", desde Ginebra —donde se halla para presentar ante las Naciones Unidas una denuncia por el caso de Rodrigo—, Verónica Denegri sostiene que su hijo y una acompañante, Carmen Gloria Quintana, "fueron atacados por los miembros de una patrulla que, tras haberlos agredido con los fusiles, los rociaron con gasolina y les prendieron fuego".